



**PROPUESTA DE MEJORAS AL PROGRAMA INSTITUCIONAL
DE HABILITACIÓN PARA EL DISEÑO Y ELABORACIÓN DE
PROGRAMAS EDUCATIVOS VIRTUALES.**

Jacqueline Rossell Reyes

Memoria de la práctica profesional para la obtención del Grado de
Maestra en Innovación Educativa

Dirigida por:

Dr. William René Reyes Cabrera

Mérida, Yucatán
Mayo de 2019.

Declaro que esta memoria de práctica profesional es mi propio trabajo, con excepción de las citas en las que he dado crédito a sus autores; así mismo, afirmo que este trabajo no ha sido presentado para la obtención de algún título, grado académico o equivalente.

Jacqueline Rossell Reyes

Agradezco el apoyo brindado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) al haberme otorgado la beca No. 604484 durante el período de octubre 2017 a julio 2019 para la realización de mis estudios de maestría que concluyen con esta Memoria de Práctica Profesional, como producto final de la Maestría en Innovación Educativa de la Universidad Autónoma de Yucatán.

Resumen

El propósito de la presente memoria es describir el proceso de cómo se fueron llevando a cabo las diversas actividades, así como el compartir las experiencias adquiridas durante el mismo para la realización de la práctica profesional supervisada, la cual consistió en la recolección y análisis de información para la elaboración de un informe de recomendaciones y sugerencias para la construcción de una metodología institucional para el diseño y/o actualización de programas educativos en modalidad virtual.

El aporte principal derivado de la práctica profesional, son las estrategias propuestas para la elaboración de los módulos II y III del Programa Institucional de Habilitación para el diseño de Programas Educativos Virtuales, las cuales están dirigidas a ser utilizadas como una guía que facilite a los grupos diseñadores el diseño del perfil de egreso y la elaboración de los estudios de pertinencia social, factibilidad y estado del arte para la creación y/o actualización de programas educativos en modalidad virtual.

Tabla de contenidos

Tabla de contenidos / i
Índice de Tablas / iii
Índice de figuras / iv
Capítulo I. Introducción / 1
Capítulo II. Descripción del contexto / 3
Misión / 5
Visión / 5
Capítulo III. Descripción detallada de las actividades realizadas / 7
Necesidad o problemática / 7
Justificación / 8
Objetivo general / 10
Objetivos específicos / 10
Marco de referencia / 10
Marco metodológico / 14
Enfoque de investigación / 14
Participantes / 15
Instrumentos / 15
Procedimiento de recolección de datos / 15
Análisis de resultados / 16
Resultados / 17
Actualidad / 17
Relevancia / 17
Estructura de contenidos / 18
Materiales / 19
Apoyo de las autoridades / 19
Capacitación / 20
Actividades realizadas / 20
Primera fase / 20
Segunda fase / 21

Tercera fase / 21
Capítulo IV. Análisis de la experiencia adquirida y alcances / 23
Capítulo V. Análisis de los alcances logrados con respecto al plan de prácticas / 25
Descripción de los productos generados / 25
Alcances, beneficios, dificultades y limitaciones a lo largo de la práctica / 25
Beneficios para la unidad receptora en donde se realizó la práctica / 26
Beneficios para la Facultad de Educación de la UADY / 26
Conocimientos adquiridos / 26
Dificultades, limitaciones y alcances / 27
Capítulo VI. Conclusiones y recomendaciones / 29
Contribución al perfil de egreso / 29
De las innovaciones realizadas / 29
Implicaciones / 30
Recomendaciones para futuras intervenciones / 31
Referencias / 32
Apéndices / 34
Apéndice A - Análisis FODA / 34
Apéndice B - Guion de preguntas para grupo focal de Gestores del PIH-MEFI / 36
Apéndice C - Informe de recomendaciones y sugerencias al PIH-MEFI para la construcción de la metodología institucional para el diseño y elaboración de planes y programas de estudio en modalidad virtual de la UADY. 37

Índice de Tablas

Tabla 1. Elementos de un Programa Educativo de Buena Calidad / 15

Tabla 2. Cronograma de actividades para la recolección de datos / 19

Tabla 3. Cuadro de análisis de categorías / 20

Tabla 4. Análisis de dificultades, limitaciones y alcances / 34

Índice de figuras

Figura 1. Organigrama del DIIE, UADY / 5

Figura 2. Diagrama de actividades realizadas / 27

Capítulo I. Introducción

Tomando en cuenta que en la actualidad se suscitan diversos cambios económicos, sociales y políticos, es innegable que se deben también considerar los relacionados con el tema de la educación, es por ello que una institución educativa debe contemplar dichas transformaciones y poder formar ciudadanos que de manera integral que desarrollen capacidades que les permitan responder a las problemáticas de su entorno. De ahí que resulta importante la innovación educativa como un proceso de solución de los problemas que se dan en diferentes contextos, como mencionan Havelock y Huberman (1980).

Un experto en innovación educativa tiene el desafío de realizar un diagnóstico acertado que le permita detectar de manera precisa las necesidades de una institución educativa, y posteriormente con dicho resultado pueda elaborar propuestas de solución a dicha problemática detectada o bien, que resulte una mejora a los resultados encontrados.

En el presente proyecto que se denomina: Propuesta de mejoras al Programa Institucional de Habilitación para el diseño y elaboración de programas educativos virtuales, como alumna de la Facultad de Educación (FE) de la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY), ejercí la función de detectar los componentes del Programa Institucional de Habilitación en MEFI (PIH-MEFI) que debieran considerarse, así como contemplar los que fueran sujetos de mejora, para la construcción de una metodología institucional para el diseño y elaboración de los programas educativos en su modalidad virtual.

La presente memoria alude al proceso de la realización de la práctica profesional que se llevó a cabo en el Departamento de Innovación e Investigación Educativa (DIIE) de la UADY, durante la cual se trabajó principalmente en la elaboración de un instrumento de recolección de información con el cual se obtuvieron datos que fueron categorizados bajo las dimensiones de pertinencia (actualidad, relevancia y estructura de contenidos), materiales, apoyo de las autoridades y capacitación. Todo ello con el objetivo de tener una perspectiva integral

acerca del proceso que se lleva a cabo para el diseño y/o actualización de los programas educativos.

El presente proyecto se deriva de la necesidad de contar con una versión del PIH-MEFI, pero dirigido al diseño de programas educativos virtuales y de ahí que se iniciara con un análisis del programa institucional actual que permitiese detectar las fortalezas y áreas de oportunidad a considerar del mismo.

Capítulo II. Descripción del contexto

La Universidad Autónoma de Yucatán (UADY), fundada el 25 de febrero de 1922, actualmente es una institución que imparte conocimiento de manera integral a los individuos de todos los sectores de la sociedad. Su estructura académica se conforma de cinco campus en los cuales se encuentran quince facultades divididas por áreas de conocimiento: Ciencias Biológicas y Agropecuarias, Ciencias Exactas e Ingenierías, Ciencias Sociales Económico Administrativas y Humanidades, Ciencias de la Salud y Arquitectura, hábitat, Arte y Diseño, en las que se ofertan cuarenta y cinco licenciaturas, de los cuales treinta y siete programas han sido reconocidos por su calidad, sesenta y tres programas de posgrado: treinta especialidades, veinticinco maestrías y ocho doctorados, de los cuales veintiocho han alcanzado el nivel de excelencia académica y se encuentran certificados por SEP- CONACYT (Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología). Adicionalmente cuenta con dos programas educativos para Preparatorias, una Unidad Académica con Interacción Comunitaria y un Bachillerato en Línea.

En el año 2012, el H. Consejo Universitario aprueba una transición del Modelo Educativo y Académico (MEyA) al Modelo Educativo para la Formación Integral (MEFI), en el cual se presentan los lineamientos para el diseño de los planes y programas de estudio. La UADY declara en el MEFI (2012, pag.24) como uno de sus lineamientos fundamentales que “la innovación promueve transformaciones académicas, de gestión y en todos los ámbitos concernientes al proceso educativo”

El MEFI promueve la Formación Integral del estudiantado mediante de la interacción de seis ejes: responsabilidad social, flexibilidad, innovación, internacionalización, educación centrada en el aprendizaje y educación basada en competencias. Estos ejes se consideran elementos fundamentales que orientan el trabajo académico y administrativo de la Universidad.

La UADY cuenta con tres modalidades educativas: presencial, que corresponde al 100% de los créditos de actividades de aprendizaje bajo la asesoría, supervisión o tutoría de un profesor en espacios internos o externos de la facultad, la no presencial, la cual corresponde al 100% de los créditos de actividades bajo

asesoría, supervisión o tutoría de un profesor que el estudiante desarrolla en espacios personales y la mixta, cuando incorpora créditos de asignaturas con actividades presenciales y no presenciales.

La UADY cuenta con un Departamento de Innovación e Investigación Educativa de la Universidad Autónoma de Yucatán (DIIE), el cual es un organismo que tiene a su cargo las siguientes áreas:

- I. Logística: Organiza las actividades y servicios que ofrece el DIIE a las dependencias, escuelas y facultades, con el fin de coadyuvar a la implementación del MEFI.
- II. Administración de TIC: Gestiona los recursos tecnológicos del DIIE en todas las áreas y proyectos de manera eficiente y oportuna para garantizar la disponibilidad y pertinencia de la información con base en las políticas de la CATI.
- III. Evaluación: Valora el nivel de implementación del MEFI en los programas educativos, a través de sistemas pertinentes de evaluación permanente.
- IV. Investigación: Genera información pertinente relacionada con la implementación del MEFI en las dependencias, escuelas y facultades que den soporte a la toma de decisiones.
- V. Gestores Académicos: Brindan la asesoría y soporte a los grupos de interés.
- VI. Revisión de Planes y programas: Revisa y da seguimiento a los planes y programas de estudio de los programas educativos de bachillerato, licenciatura y posgrado en modificación o creación con base en el MEFI.
- VII. Habilitación y capacitación: Diseña e imparte cursos y talleres de habilitación y capacitación para el personal académico, relacionados con la implementación del MEFI, en las modalidades presencial, no presencial y mixta.
- VIII. Comunicación y diseño: Difunde el MEFI en toda la comunidad universitaria mediante el uso de medios de comunicación adecuados a las características de los actores involucrados.

La estructura jerárquica de las áreas mencionadas en anteriormente se puede apreciar a continuación:



Figura 1. Organigrama del DIIE, UADY.

Misión:

Favorecer la implementación del Modelo Educativo para la Formación Integral en las dependencias, escuelas y facultades en los programas educativos, el proceso de enseñanza y aprendizaje y la evaluación, coadyuvando de esta forma al logro de la visión de la UADY al 2020.

Visión:

En el año 2020 el Departamento de Innovación e Investigación Educativa es reconocido a nivel institucional como el organismo que ofrece servicios a todas las dependencias, escuelas y facultades, relacionados con:

- Creación y modificación de planes de estudio de bachillerato, licenciatura y posgrado.
- Formación permanente para profesores.
- Capacitación para el personal administrativo relacionada con el MEFI.
- Investigación educativa con base en las necesidades de cada dependencia, escuela o facultad.
- Creación y evaluación de programas institucionales relacionados con el MEFI.

Derivado de todo lo anterior, el DIIE diseñó e implementó el Programa Institucional de Habilitación en MEFI (PIH-MEFI), con la finalidad de habilitar a los grupos de interés en el MEFI, en el diseño y elaboración de planes y programas de

estudio, en la operación de los programas educativos, en el desarrollo de competencias docentes y en la socialización del MEFI.

El DIIE ha diseñado un Programa Institucional de Habilitación en Programas Educativos Virtuales (PIH-PEV), y de ahí surge la idea del proyecto de las prácticas profesionales, el cual estuvo enfocado en realizar un informe ejecutivo de recomendaciones para la construcción de la metodología institucional para el diseño y elaboración de planes y programas de estudio en modalidad virtual de la UADY.

Capítulo III. Descripción detallada de las actividades realizadas.

Necesidad o problemática

Un programa de estudios se crea con la finalidad de atender a las necesidades de un contexto específico en un momento particular. Con base en lo anterior, es primordial que quien se encargue de la tarea del diseño curricular tenga los conocimientos necesarios para poder llevarlo a cabo y a su vez sea un experto en el área profesional de dicho programa de estudios a diseñar y/o actualizar, el cual es parte importante del proceso de enseñanza y aprendizaje de cualquier institución educativa.

En la UADY, con base del PIH-MEFI se indica que quienes se encargan del diseño de los PE son los cuerpos académicos (grupos de interés), esto están conformados por docentes de cada una de las Facultades, quienes son expertos en su área profesional. Para facilitar dicha tarea los docentes cuentan con el apoyo de un Gestor Académico, expertos en diseño curricular. Sin embargo, a pesar de contar con la estructura antes mencionada, existen áreas de oportunidad que son primordiales de atender relacionadas con la metodología para el diseño y/o actualización de los programas de estudios con base en el PIH-MEFI.

Con base en lo anterior, la DIIE requiere que se realice una detección de las fortalezas y áreas de oportunidad en la implementación de los módulos II y III del PIH-MEFI entre gestores académicos y grupos de interés en cada facultad, para incorporar en el diseño del PIH-PEV, relacionados con el diseño curricular de planes de estudio en modalidad virtual, sobre la cual versó la práctica profesional y de la cual deriva esta memoria.

La DIIE, consciente de la necesidad antes mencionada, ha decidido realizar este estudio, con la intención facilitar a los docentes la tarea del diseño y/o actualización de los programas de estudio, para que lo puedan realizar en tiempo y forma y dentro de los lineamientos del PIH-MEFI, con la finalidad de garantizar su pertinencia, calidad y el correcto diseño.

Justificación

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) en su declaración mundial sobre la educación superior en el siglo XXI: visión y acción, hace referencia al término pertinencia en la educación superior como “la capacidad de los sistemas educativos y de las instituciones para responder a las necesidades de su localidad, región o país, y a las exigencias del nuevo orden mundial, con diversas perspectivas, instrumentos y modalidades” (1998) , así mismo menciona en ese mismo documento , en su artículo 6, inciso a:

La pertinencia de la educación superior debe evaluarse en función de la adecuación entre lo que la sociedad espera de las instituciones y lo que éstas hacen. Ello requiere normas éticas, imparcialidad política, capacidad crítica y, al mismo tiempo, una mejor articulación con los problemas de la sociedad y del mundo del trabajo, fundando las orientaciones a largo plazo en objetivos y necesidades sociales, comprendidos el respeto de las culturas y la protección del medio ambiente. El objetivo es facilitar el acceso a una educación general amplia, y también a una educación especializada y para determinadas carreras, a menudo interdisciplinaria, centrada en las competencias y aptitudes, pues ambas preparan a los individuos para vivir en situaciones diversas y poder cambiar de actividad . (1998)

Sin embargo, esto implica una tarea titánica porque es imperativo que los programas de estudio se actualicen constantemente, pero incluso realizado dichas actualizaciones no se garantiza que dichos programas de estudio se encuentren a la vanguardia al término de estos, debido a que habrán pasado un lapso de tres a cuatro años desde su creación hasta su inserción en el mercado laboral.

Dependiendo de la perspectiva que se tiene de la problemática educativa es como los expertos tienden a definir el concepto de currículo, al respecto Margarita Pansza (2005) propone una definición para currículo la cual plantea que éste es como una representación organizada por experiencias de aprendizaje vinculadas con el objetivo de generar los aprendizajes esperados, para ello es importante recalcar la correspondencia de dos aspectos: el diseño y la acción. Es el aspecto del diseño el que delimita el contenido de la enseñanza y aprendizaje en las instituciones,

contemplando los factores del contexto, población a la cual va dirigido y muchos otros, con la finalidad de atender una necesidad social.

Por otra parte, Gimeno Sacristán (1988) menciona que el currículo es el contenido cultural que las instituciones educativas tratan de difundir en quienes las frecuentan, así como los efectos que dicho contenido provoque en sus receptores. La escuela sin contenidos culturales es una ficción, una propuesta hueca, irreal y descomprometida. El currículum es la expresión y concreción del plan cultural que la institución escolar hace realidad dentro de unas determinadas condiciones que matizan ese proyecto.

Por lo que se refiere al término de diseño curricular, para Díaz Barriga lo expone como un sistema estructurado por etapas compuestas en el currículo para la solución de problemas tanto educativos como de índole social, económica y política (2008, pág. 20)

De igual modo el término diseño alude a un producto logrado o las fases metodológicas para su construcción, a este respecto Martha Casarini Ratto define que el término diseño curricular es utilizado para el esquema que acoge los propósitos u objetivos más generales que funge como una guía, como el plan de estudios que orienta al momento de llevar el proyecto curricular a la práctica (1997).

La universidad con un alto grado de pertinencia social es la que analiza, estudia e investiga los problemas de su entorno social para proponer y/o participar en las soluciones factibles que resultan de este proceso. Tal como se ha hecho en otros estudios, como el realizado en Colombia en la Universidad del Valle (Sarmiento & Tovar, 2007), con el cual se planteó analizar la coherencia y pertinencia documental de la política curricular en la Universidad, la Facultad y los programas de estudio de la Facultad de Salud; se menciona el impacto que tiene el adecuado proceso de diseño curricular en el éxito, la calidad y la pertinencia del plan elaborado, esto arrojó como resultado que en gran medida el currículo es elaborado por especialistas en educación su implicación involucra muchos otros actores, por lo tanto es inminente que se involucren directivos, profesores y estudiantes para responder integralmente a las necesidades de la sociedad. Por lo tanto, como el diseño curricular representa un desafío para los académicos que no tienen formación en educación, es

indiscutible el requerimiento de dedicarle, por parte de ellos, la atención que requiere la asimilación conceptual y metodológica del currículo, en el panorama de contribuir a mejorar la calidad de la educación.

Derivado de todo lo anterior, la UADY tiene el compromiso de atender a las necesidades de diseñar programas educativos pertinentes que vayan acorde a las exigencias actuales en materia educativa, económica, social y política y de ahí la necesidad de realizar un análisis de las fortalezas y áreas de oportunidad en la metodología actual del PIH-MEFI y con ello realizar una adecuada construcción de la metodología institucional para el diseño de sus programas educativos en modalidad virtual, para así contribuir a la mejora educativa, al fortalecimiento de las prácticas que derivan en la entrega en tiempo y forma de los nuevos programas educativos y/o las actualizaciones de los ya existentes. Adicionalmente se obtendrían beneficios como la innovación pedagógica en cuanto a la capacitación de su personal docente, el aprovechamiento máximo del trabajo que realizan los Gestores Académicos, lo cual incide directamente en que los programas educativos cumplan con todos los requisitos de un programa de calidad lo cual, a su vez, trae como consecuencia un aseguramiento en la pertinencia y calidad de sus programas educativos.

Objetivo general

Diseñar estrategias que permitan la implementación asertiva de los módulos II y III para la creación o actualización de programas educativos virtuales.

Objetivos específicos

- 1.- Identificar referentes teóricos de capacitación en metodologías de diseño curricular institucional.
- 2.- Diseñar un instrumento de recolección de datos para los grupos de interés.
- 3.- Implementar el instrumento a los grupos de interés.
- 3.- Analizar la información obtenida de la implementación del instrumento de diagnóstico.
- 4.- Elaborar del informe de recomendaciones y sugerencias.

Marco de referencia

La globalización, desde la perspectiva económica, es un fenómeno resultado de la suma de los factores como la economía mundial, local, la inequidad en los

mercados y el libre comercio. Sin embargo, éste también es un fenómeno educativo, científico, tecnológico, político y cultural, lo que deriva en la internacionalización en estos campos. A nivel mundial se produce una permuta de conocimientos, ideas y valores. Existe una mayor comunicación e interdependencia entre personas y países, más allá de su localización geográfica, posibilitadas por los vertiginosos cambios tecnológicos y por la revolución informática.

Considerando lo anterior la tendencia de los Cursos Abiertos Masivos en Línea (MOOC) ha ido al alza, las universidades más prestigiosas del mundo, tanto públicas como privadas han estado adaptando sus contenidos en MOOC. En 2006 fue fundada la Escuela de negocios OBS Business School en una modalidad completamente en línea ofreciendo una doble titulación con la Universidad de Barcelona, la cual en 2018 fue galardonada por Eduniversal Masters Ranking con 7 premios de sus programas como los 100 mejores en su categoría. (2018) Es por esto que la creación de este tipo de programas educativos ha resultado en una oferta educativa accesible para una población mucho mayor que permite compaginar la vida académica con la familiar y laboral, ya que al no existir barreras se puede acceder a una educación de calidad que atiende a la actual necesidad de la educación continua para tener una mejor calidad de vida y de servicios en nuestra sociedad.

La Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), declara en su Visión 2030 del Sistema Nacional de Educación Superior (2018):

Con base en un acuerdo entre el gobierno federal, los gobiernos estatales y las IES, se ha logrado ampliar la oferta educativa de calidad en las modalidades escolarizada, mixta, abierta y a distancia, alcanzando en el año 2024 una tasa bruta de cobertura de al menos 50% y en el año 2030 de 60%. Por su parte, el posgrado representa el 9% de la matrícula de licenciatura en 2024 y 10% en 2030.” (2018)

La modalidad virtual va gradualmente apoderándose del espacio de las formas convencionales de enseñanza favoreciendo el aprendizaje autónomo de los estudiantes a través de Sistemas de Gestión del Aprendizaje, lo cual ha sido evaluado por diversas investigaciones acerca de la eficacia y eficiencia que demuestran la

calidad de los programas educativos en dicha modalidad con relación a los convencionales.

A este respecto la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) como una de sus innovaciones en su Modelo Universitario Minerva (MUM), la Dirección General de Innovación Educativa (DGIE) presentó en 2011 las características de su modalidad a distancia para desarrollar programas educativos en los niveles de educación continua, licenciatura y posgrado (2011). Para el año 2014 se realizó un estudio para determinar la satisfacción de los estudiantes respecto a la calidad de los programas educativos en la BUAP, el cual concluyó con la importancia de incluir a los estudiantes en los procesos de evaluación a los que someten sus programas educativos (Zapata, 2014), ya para que la evaluación de los programas educativos coadyuve al mejoramiento de la educación superior es necesario contemplar a los diversos actores que participan en ella.

Al respecto, la UNESCO (2007), define la evaluación en la educación superior como el proceso de reunir, cuantificar y usar sistemáticamente información, desde la óptica de estimar la efectividad y la pertinencia curricular de una institución de educación superior como un todo (evaluación institucional), o de sus programas educacionales (evaluación de programas), ello implica la verificación de las actividades principales de una institución de educación superior, incluyendo evidencia cualitativa y cuantitativa de las actividades educacionales y los productos de la investigación científica.

Referente a esto, la SEP en su Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI) establece una estrategia de apoyo a las Instituciones de Educación Superior (IES) para el mejoramiento de sus programas educativos, en la cual define el Programa Educativo de Buena Calidad (PEBC) partiendo de nueve elementos presentados en la Tabla 1.

Tabla 1

Elementos de un Programa Educativo de Buena Calidad

Programas Educativos de Buena Calidad	
Elementos que lo conforman	1. Una amplia aceptación social por la sólida formación de los egresados
	2. Altas tasas de titulación o graduación
	3. Profesores competentes en la generación, aplicación y transmisión del conocimiento, organizados en cuerpos académicos
	4. Currículum actualizado y pertinente
	5. Procesos e instrumentos apropiados y confiables para la evaluación de los aprendizajes
	6. Servicios oportunos para atención individual y en grupo de los estudiantes
	7. Infraestructura moderna y suficiente para apoyar el trabajo académico de profesores y alumnos
	8. Sistemas eficientes de gestión y administración
	9. Servicio social articulado con los objetivos del programa educativo

Fuente: elaboración propia.

Observando lo anterior, se reafirma la importancia de que para asegurar la calidad de los programas educativos virtuales y para que esto sea posible es imperativo que el diseño de los mismos se realice con los adecuados estudios de factibilidad que reflejen las verdaderas necesidades del contexto en el cual se proponen.

Todo esto ha hecho que la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY) tenga la necesidad de involucrarse en una reforma tanto académica como de estructura, enfocándose a la mejora de los estándares de calidad de la educación de los programas que oferta, mediante la implementación de medidas innovadoras. La UADY en su Plan de Desarrollo Institucional 2014-2022 menciona que en el proceso de transformación institucional se ha puesto atención especial en la mejora del perfil del profesorado, fomentando la conformación de una planta académica con altos niveles de habilitación, organizados en cuerpos académicos que sustenten su operación en líneas de generación y aplicación del conocimiento bien estructuradas para fortalecer la pertinencia social de la Universidad y su contribución al desarrollo científico, humanístico, tecnológico y la innovación. Adicionalmente la UADY en 2018 diversificó su oferta educativa en modalidad virtual atendiendo a las necesidades de formación de los estudiantes y satisfaciendo las expectativas del sector laboral, creando dos programas de licenciatura y uno de posgrado, como declara en el su Cuarto informe de Gestión (2018), de esta manera cuenta con una

mayor oferta para la formación de profesionales, respondiendo a la demanda laboral en el Estado y el país

Como consecuencia de todo lo anterior, el DIIE contempla entre otras de sus estrategias para el aseguramiento de la pertinencia y calidad en el diseño de los programas educativos, la construcción de una metodología para el diseño y elaboración de planes y programas de estudio en modalidad virtual (PIH-PEV) con base en la metodología institucional del PIH-MEFI y para ello propone para la realización de la práctica profesional, el realizar un análisis de las fortalezas y áreas de oportunidad enfocado particularmente hacia los módulos II, relacionado con el perfil de egreso y el módulo III que se refiere al diseño y elaboración de programas de estudio del PIH-MEFI, esto en conjunto con los Gestores Académicos quienes se encargan de apoyar a los cuerpos académicos, en este caso en particular, al Grupo Diseñador, con la finalidad de utilizar los resultados que se obtengan para efectos de contribuir a la construcción de una metodología institucional para el diseño y elaboración de planes y programas de estudio en modalidad virtual que sea pertinente y de esta forma se contribuya al alcance de los objetivos declarados en el PDI.

Marco metodológico

Enfoque de investigación.

El proceso para realizar el diagnóstico de este proyecto se desarrolló bajo un enfoque mixto basado en la metodología de Parlett y Hamilton (Fonseca, 2007) , ya que en un primer momento se realizó un estado del arte y se llevó a cabo la revisión del documento para determinar los aspectos a evaluar de la metodología del Programa Institucional de Habilitación en MEFI (PIH-MEFI) para el diseño los planes y programas de estudios, y así obtener un panorama más amplio con respecto a cómo funciona el PIH-MEFI; así como las implicaciones para el desarrollo de la modalidad virtual, se llevó a cabo un estudio que consistió en la revisión del documento y en la aplicación de una guía de preguntas considerando las dimensiones contempladas en el objetivo del diagnóstico (pertinencia, actualidad, relevancia, estructura de contenidos y materiales) a un grupo focal conformado por Gestores Académicos que han participado en la capacitación de los grupos formuladores de los programas y planes de estudio de licenciatura y posgrado de la UADY.

Participantes.

Los participantes que aportaron la información para la realización de la investigación fueron los Gestores Académicos que apoyan a los grupos de diseño de los diferentes campus de la UADY, quienes han participado en la elaboración y/o modificación de planes de estudio a nivel licenciatura y posgrado.

La muestra se seleccionó por conveniencia, siendo seleccionados 9 de 11 Gestores Académicos de los diferentes campus, para conformar el grupo focal y aplicar la guía de preguntas.

Instrumentos.

Para la recolección de la información para el diagnóstico se utilizaron las siguientes fuentes:

1. Programa Institucional de Habilitación en MEFI. A través de la revisión del PIH-MEFI, se obtuvo información fundamental acerca de la metodología para la elaboración del perfil de egreso y para el diseño de planes y programas de estudio, contemplando los estudios de pertinencia y factibilidad, estudio del arte, así como, del ideario de la institución.
2. Artículos, Programas similares en otras Universidades y documentos como el Plan de Desarrollo Institucional de la UADY, sirvieron como fuente de información para la realización del estado del arte.
3. Guion de entrevista. Se diseñó el instrumento de corte cualitativo considerando las dimensiones de: pertinencia, relevancia, actualidad, estructura de contenidos, materiales, apoyo de las autoridades y capacitación; conformado de siete preguntas abiertas y dirigido a los Gestores Académicos con la finalidad de obtener una visión más amplia del proceso de acompañamiento a los profesores en el PIH-MEFI y considerando las principales necesidades de los docentes de los grupos de diseño.

Procedimiento de recolección de datos.

La recolección de datos se realizó de acuerdo al cronograma presentado en la Tabla 2.

Tabla 2

Cronograma de actividades para la recolección de datos

Actividad realizada	SEP	OCT	NOV	DIC
Revisión del PIH-MEFI y diferentes fuentes de información.	X			
Elaboración del estado del arte.	X			
Elaboración de guía de preguntas para grupo focal.		X		
Coordinación con el DIIE para la aplicación del instrumento.		X		
Aplicación del instrumento a Gestores Académicos.			X	
Análisis de los resultados obtenidos.			X	
Elaboración del informe de recomendaciones.				X

Fuente: elaboración propia.

Análisis de resultados.

La información obtenida a través del instrumento administrado, fue analizada mediante los siguientes métodos:

- Categorización. - Éste método consiste en la clasificación de los diversos comentarios realizados por los Gestores Académicos como resultado de la aplicación del instrumento guía de preguntas para el grupo focal.
 - a. Elaboración del cuadro de análisis de las categorías con base en las dimensiones establecidas en el objetivo del diagnóstico.
 - b. Clasificación de la información con base en la Tabla 3.

Tabla 3

Cuadro de análisis de categorías

Categoría	Subcategoría
Pertinencia	Actualidad
	Relevancia
	Estructura de contenidos
Materiales	
	Apoyo de las autoridades
	Capacitación

Fuente: elaboración propia

- Triangulación. Una vez realizada la categorización de los comentarios y opiniones de los Gestores académicos, se analizaron utilizando la técnica de triangulación. Por medio de la triangulación se pueden considerar diferentes perspectivas sobre un tema de estudio en específico con el fin de obtener un conocimiento más profundo del mismo (Aguilar Gavira & Barroso Osuna, 2015). La triangulación se realizó mediante la elaboración de un cuadro comparativo en el cual se contrastaron las opiniones de los docentes de los Grupos Diseñadores, con la información obtenida del análisis del PIH-MEFI.

Resultados

A continuación, se presentan los resultados de la información recuperada durante la aplicación del instrumento, la cual se encuentra estructurada con base en las dimensiones establecidas.

Actualidad

En esta categoría se presentan las menciones realizadas en cuanto a la actualidad de los contenidos de los módulos II y III del PIH-MEFI. Las menciones realizadas van en función de la contribución de los contenidos de los módulos para la construcción del perfil de egreso, los estudios de pertinencia social, factibilidad y estado del arte y la elaboración, de planes y programas de estudio. El comentario siguiente sirve de sustento para esta categoría:

De las guías esta parte que sirve para los estudios de pertinencia y factibilidad y todo eso están bastante bien, lo que sí considero que se pudiera mejorar cosas tan pequeñas como una frase que dice aquí en la página 64 mecanismos de competencia y me preguntan en la facultad “¿pero exactamente qué es?” y ya no hay más nada que se pueda aclarar de ese punto, en cuanto al paso del estudio de Mercado laboral, quizás deben poner más ejemplos o información adicional o hacer referencia algún otro documento para ir a esa fuente.

Relevancia

En este apartado se agrupan los comentarios expresados en cuanto a la relevancia de los contenidos de los módulos II y III del PIH-MEFI. Las menciones

realizadas van en función de la contribución de los contenidos de los módulos para la construcción del perfil de egreso, los estudios de pertinencia social, factibilidad y estado del arte y la elaboración, de planes y programas de estudio. Los comentarios giran en torno a cómo los contenidos han ayudado a los profesores a entender mejor como se interrelaciona todo con el perfil de egreso. Estas ideas se sustentan de comentarios como el siguiente:

Me ha tocado estar con ellos con el grupo formulador y bueno si bien nos apegamos mucho la guía desde el inicio de hacer los estudios de pertinencia y factibilidad y el estado del arte que para nosotros fue uno de los mayores retos, el cómo sacar a sus estudios de pertinencia, porque si bien hay una serie de preguntas que al final de cuentas y te van orientando, no hay mucha información entonces es ahí donde yo creo que de repente los grupos formuladores se pierden, es en donde consideran que necesitan ayuda de algún externo para recabar información.

Estructura de contenidos

La siguiente categoría se enfoca en los contenidos que son contemplados en los módulos II y III del PIH-MEFI. Los comentarios de los gestores académicos van en dirección al poco o casi nulo interés de los temas abordados. Más bien los contenidos en los cuales ellos están interesados son relacionados con sus áreas de expertos y no con lo relacionado a estudios. El siguiente comentario da sustento a lo antes expresado:

Los profesores expresan “no voy a perder el tiempo trabajando con referentes eso lo voy a hacer hasta el final”, cuando en realidad lo deberían de hacer desde el inicio, entonces ya tenían construida la malla curricular sin identificar ningunos otros aspectos y eso hacía que no avanzaran y cuando llego como gestor y les digo “bueno ¿en dónde están los referentes? vamos a trabajar con ellos”, los profesores se niegan a trabajar con esa parte, ellos expresan que todos los estudios los deben realizar personas externas porque ellos no saben cómo y les quita mucho tiempo. Los estudios de pertinencia no deben de hacerse por profesores de las carreras, aunque tenga el potencial

para ser la no tienen el tiempo y esto hace que salgan súper sesgados y además los profesores no saben hacerlo.

Materiales

En esta sección se encuentran los comentarios realizados sobre los materiales con los que se cuentan para llevar a cabo el PIH-MEFI. Los comentarios apuntan a las limitaciones que se presentan al usar el material del programa como tal, lo cual dificulta la comprensión de muchos conceptos para los profesores. Esta afirmación se sustenta de comentarios tales como:

Yo abogaría porque fueran manuales más visuales, más interactivos, es decir; mejorar toda la edición visual de los materiales para que sean muchos más fáciles de comprender para personas que no son expertas en el área y luego también para que se puedan acompañar en ese sentido. Las guías estaría bueno hacerlas más didácticas para que quede un poquito más claro de cómo los estudios de pertinencia deben de originar los estudios de referentes.

Apoyo de las autoridades

Los comentarios englobados en esta categoría hacen referencia al apoyo por parte de las autoridades de las diferentes Facultades para la implementación del PIH-MEFI. Los comentarios van en función de que los gestores se enfrentan a situaciones complejas con grupos que no los ven como una autoridad o bien no reconocen la importancia del trabajo que realizan. Esta afirmación toma sustento de los comentarios siguientes:

Somos nosotros quienes estamos ahí al pie del cañón y entonces hay ciertas situaciones muy conflictivas que si nosotros contamos con esas herramientas podríamos resolver y encontrar una salida y creo que a lo mejor sería bueno que tengamos mayor autoridad como gestores, porque no tenemos ningún tipo de autoridad y entonces los profesores hacen lo que les da la gana y no tenemos ninguna consecuencia por ello en mi caso es así y creo que es muy importante que de alguna forma haya mayor autoridad para los gestores en las dependencias, porque habido muchas situaciones en que las mismas autoridades no toman medidas y nosotros somos conscientes de lo que se está haciendo se está haciendo mal pero pues no se hace nada.

Capacitación

En esta categoría los comentarios expresados por los gestores se refieren a la capacitación que ellos consideran que es necesaria para que ellos puedan llevar a cabo la implementación del PIH-MEFI. Los comentarios van dirigidos hacia como los gestores en ocasiones no tienen como resolver algunas dudas de los profesores a quienes están asesorando. Esta afirmación toma sustento de los comentarios siguientes:

Creo que también es necesario que se nos fortalezca nosotros en el sentido de la capacitación creo que también es muy importante invertir en mayor capacitación o educación continua para los gestores, aunque seamos expertos en nuestra área pero como gestores hemos ido aprendiendo de ellos para poder guiarlos y sin embargo hay puntos en los que yo hasta ahorita no me siento capaz de darles ninguna opinión o recomendación, sería bueno más capacitación para nosotros como gestores y también a ellos para que durante el proceso sea mucho más fácil el manejo de la información pero si hay muchas cosas que hay que reforzar.

Como resultado, se encontraron tanto fortalezas como áreas de mejora en el trabajo que realizan los Gestores Académicos del PIH-MEFI con respecto a la dinámica de apoyo a los Grupos Diseñadores para el diseño y/o modificación de planes y programas de estudio a nivel posgrado en la UADY, como se planteó al principio, y éstas son las que se presentan a manera de análisis (Ver apéndice A).

Actividades realizadas

Para poder alcanzar los objetivos planteados en el proyecto, se elaboró un cronograma de actividades de acuerdo con el esquema plasmado en la cédula de acuerdo para proyecto de práctica profesional supervisada, en el cual se planteó de manera específica la secuencia de cómo se iría desarrollando el proyecto, cual se desarrolló en tres fases:

Primera fase

Se realizó el estado del arte en habilitación docente para el diseño y elaboración de planes de estudio en modalidad virtual, mediante una revisión bibliográfica de fuentes de información pertinentes, relacionadas con los procesos de

habilitación y acompañamiento a profesores expertos en sus disciplinas, pero sin formación curricular, un análisis de los procesos de diseño y acompañamiento a los profesores que han participado en la construcción de planes de estudio, la búsqueda y análisis de casos de experiencias de otras universidades nacionales e internacionales que han atravesado por procesos de diseño con profesores sin experiencia curricular, el análisis del PIH-MEFI y el análisis de los indicadores institucionales relacionados con la implementación del PIH-MEFI en la UADY y su impacto en los programas educativos.

Segunda fase

Se procedió al establecimiento de los objetivos en conjunto con la Jefa del Departamento de Innovación e Investigación Educativa, con quien se llevó a cabo una reunión para definir dos cosas: el objetivo principal, el cual se definió como “la elaboración de un informe con sugerencias y recomendaciones al PIH-MEFI para la construcción de la metodología institucional para el diseño y elaboración de planes y programas de estudio en modalidad virtual de la UADY” y el tipo de instrumento a utilizar para fines de recolección de la información. Con base en lo anterior se elaboró un instrumento de recolección de datos de corte cualitativo en conjunto con la Jefa del DIIE, el cual aportó una información más detallada sobre dicha metodología, útil para realizar las recomendaciones y poder contribuir a la construcción de la metodología institucional para el diseño y elaboración de planes y programas de estudio en modalidad virtual de la UADY.

Seguidamente se procedió con la aplicación de la guía de preguntas al grupo de enfoque, sesión que fue previamente programada y coordinada con la valiosa colaboración de la Jefa del DIIE, junto con el equipo conformado por dos estudiantes de la Maestría en Innovación Educativa y los Gestores Académicos a quienes se les aplicaría el instrumento mencionado, actividad que fue grabada mediante un dispositivo para grabación de audio.

Tercera fase

Posteriormente se realizó la transcripción del audio, se efectuó la categorización, misma que consistió en la clasificación de los diversos comentarios realizados por los gestores académicos como resultado de la aplicación del

instrumento, se agrupo la información clasificada considerando las categorías establecidas para el grupo de enfoque y se fueron agrupando los diversos comentarios obtenidos. Enseguida se procedió al análisis de dichos resultados, para la realización de un análisis de fortalezas y debilidades encontradas en el PIH-MEFI. Finalmente se elaboró el reporte de recomendaciones y sugerencias la PIH-MEFI, mismo que fue entregado en tiempo y forma a la Jefa del DIIE, conforme a lo establecido en el cronograma de actividades.

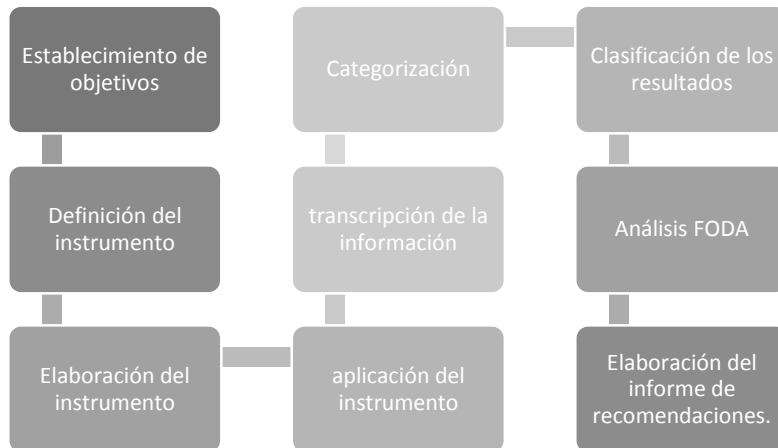


Figura 2. Diagrama de actividades realizadas.

Capítulo IV. Análisis de la experiencia adquirida y alcances

Con relación a la experiencia que se adquirió durante el desarrollo de la práctica profesional, en un inicio cuando se tuvo el primer encuentro con la Jefa del Departamento de Innovación e Investigación de la UADY (DIIE), fue interesante su planteamiento acerca de su interés por mejorar el Programa Institucional de Habilitación en el MEFI, para enfocarlo a la construcción de una metodología para el diseño de programas educativos en modalidad virtual (PIH-PEV), ya que al adentrarme al proceso de cómo se realiza el diseño de los programas educativos, me despertó un gran interés conocer desde la perspectiva del núcleo que se encarga de dicha encomienda y la relevancia que esto implica, el comprender de manera más profunda y real acerca del impacto significativo en la calidad de dichos programas y a su vez como se interrelaciona con el cumplimiento del perfil de egreso de los mismos y cómo todo esto al final impacta de manera positiva en nuestra sociedad, ya que atiende a las necesidades reales y actuales de dicho contexto.

Posteriormente, puede experimentar en carne propia el proceso de realización de un diagnóstico, lo cual hasta ese momento solo había podido conocer de manera teórica, sin embargo el trabajar con los actores involucrados en mi proyecto, me resultó en una experiencia por demás enriquecedora ya que me permitieron conocer a través de sus propias experiencias, lo complejo e interesante que resulta el proceso de diseño curricular de la Universidad, las diferentes dificultades que se pueden presentar durante dicho proceso, como se van entretejiendo las diversas áreas involucradas, y esto a su vez me concedió tener una visión panorámica y profunda del sistema desde un nivel más extenso.

Otro punto que también resultó ser significativo para mi experiencia, fue el comprender como dentro de un mismo sistema, como la UADY, que se conduce bajo una misma filosofía institucional y los miembros de ésta misma comunidad se rigen por los mismos lineamientos, pueden tener tan diversas visiones, puntos de vista, incluso el lenguaje técnico puede ser tan diverso, y como todo ello impacta en el proceso de diseño, que al final se ve reflejado en el producto final que en este caso son los programas educativos y por ende incide en nuestra sociedad. Fueron inquietantes las diferencias entre los distintos campus, encontrar cómo la metodología

que se aplica para el diseño de todos los programas, puede resultar confusa para los grupos de diseño de diferentes áreas de conocimiento, como por ejemplo la dificultad que representa para los grupos diseñadores el hecho de que la metodología está diseñada por expertos en materia de educación, quienes utilizan un lenguaje muy específico de dicha profesión, lo cual no siempre es claro y conciso para un especialista del área de la salud, o del área de ciencias exactas. Esto fue uno de los puntos en los cuales pude enfocarme más, ya que la finalidad del proyecto era contribuir a la construcción de una metodología que facilitara el trabajo a los grupos diseñadores, tomando en cuenta un lenguaje enfocado a cada una de las áreas por campus, de manera que ellos puedan realizar su trabajo de manera más rápida y efectiva, y esto al final impacta de manera positiva en el resultado final, lo cual coadyuva al cumplimiento del perfil de egreso.

Uno de los factores que causó un impacto en mi experiencia durante la práctica, fue emplear las herramientas para la recolección de información en un escenario real, eso enriqueció mucho mi experiencia porque pude comenzar desde cero con la elaboración del instrumento, su aplicación, realizar el análisis de la información para después obtener un resultado y poder elaborar una propuesta, considero que eso me resultó muy satisfactorio ya que apliqué lo que hasta entonces solo había sido pura teoría para mí.

Capítulo V. Análisis de los alcances logrados con respecto al plan de prácticas

En este apartado se describen a continuación la reflexión de las tareas que fueron llevadas a cabo durante la práctica profesional, así como tanto los conocimientos adquiridos y competencias desarrolladas, como las limitaciones que se presentaron para su realización y los productos generados a partir de la misma.

Descripción de los productos generados

Con respecto a los productos que se generaron a lo largo de la práctica profesional, en un corto plazo se realizó una revisión bibliográfica de fuentes de información pertinentes, relacionadas con las metodologías curriculares para programas educativos virtuales en educación superior, se analizaron modelos educativos y curriculares de universidades nacionales e internacionales y diversos planes de estudio de licenciatura y posgrado virtuales nacionales e internacionales, de lo cual derivó como producto un ensayo que presentó el desarrollo en torno a: modelos, metodologías y procesos curriculares para programas educativos virtuales, comparación de prácticas curriculares entre universidades nacionales e internacionales y a características de los planes de estudio virtuales en educación superior.

En un mediano plazo se llevó a cabo la revisión y análisis de los módulos del Programa Institucional de Habilitación Docente (PIH-MEFI) y se elaboró una guía de preguntas para realizar un grupo focal con los gestores académicos como instructores de los módulos del PIH-MEFI (Ver apéndice B) y posteriormente se procesó y sistematizó la información recabada del grupo focal, con lo que se elaboró un informe con el análisis de la información recabada. (Ver apéndice A).

Por último, se elaboró un informe con sugerencias y recomendaciones, con base en el análisis realizado previamente, para incorporar en el desarrollo del programa institucional de habilitación en programas educativos virtuales (Ver apéndice C), en el cual se realizó una propuesta de mejoras al PIH-MEFI.

Alcances, beneficios, dificultades y limitaciones a lo largo de la práctica

Como se menciona con anterioridad, es inevitable reflexionar acerca de los logros que se resultaron de las actividades realizadas, en referencia al alcance del trabajo que se llevó a cabo, se puede resaltar que se cumplieron los objetivos

establecidos en el plan de la práctica, incluso el producto final de la práctica final ha sido de utilidad con respecto a los propósitos para lo cual fue realizado.

Beneficios para la unidad receptora en donde se realizó la práctica

Para la Unidad receptora el beneficio obtenido fue la estrategia para el diseño de los módulos I y II contemplando las áreas de oportunidad para su implementación efectiva, así como contribuir al cumplimiento de lo declarado en su Misión. Lo anterior contribuyó con diversos beneficios para los grupos diseñadores de los planes de estudio, ya que en un futuro próximo contarán con una herramienta que será de mucha utilidad para fines de facilitar las actividades de construcción del perfil de egreso, la elaboración de los estudios de pertinencia social y factibilidad; así como el estado del arte para el diseño y/o actualización de los programas educativos.

Beneficios para la Facultad de Educación de la UADY

Para la Facultad de Educación, contribuir con el perfil de egreso declarado en el programa de la Maestría, ya que se lograron desarrollar las competencias de Innovación en la práctica pedagógica. Por último, para la comunidad, ya que se contribuye a la pertinencia en el diseño o modificación de los programas y planes educativos. Por lo tanto la Universidad obtendrá grandes beneficios como el aseguramiento de la pertinencia y calidad de sus programas educativos en modalidad virtual, como lo declara en el PDI 2018 (UADY, 2018), ya que esto impacta de manera directa en el aseguramiento para las nuevas generaciones potenciales a la inserción laboral pertinente que se encuentra acorde a la demanda actual del sector económico y laboral.

Conocimientos adquiridos

Con respecto al conocimiento adquirido a través del desarrollo del proyecto, destaca la innovación curricular, de lo cual tenía conocimientos previos de manera teórica ya que en semestres anteriores se había explorado el área de diseño curricular y sus diferentes elementos. Con dichas asignaturas tuve un primer acercamiento a los procesos de los cuales se constituye, los factores que lo conforman y a la infinidad de autores que han dedicado su carrera a la investigación de dicho tema. Sin embargo, es hasta la realización del proyecto, de la práctica profesional, que tuve la oportunidad

de adentrarme y formar parte de un proceso de diseño y/o modificación curricular en una de las instituciones más reconocidas a nivel nacional.

Dificultades, limitaciones y alcances

Una de las limitantes con las que tuve que enfrentarme fue el factor tiempo, ya que en un principio el proyecto original estaba enfocado hacia el diseño de los módulos del PIH-PEV, empero esto fue modificado debido a que requería de mayor tiempo para poderlo llevar a cabo y por tal motivo se propuso la construcción de la metodología que fuera de utilidad para la DIIE en su fase de diseño del curso de habilitación. Ese mismo factor limitante derivó en la necesidad de desarrollar una habilidad de organización de los tiempos para cumplir con los tiempos del proyecto, como se puede apreciar en la Tabla 4 en la siguiente página:

Tabla 4

Análisis de dificultades, limitaciones y alcances

Fase	Dificultad	Limitación	Alcance
Desarrollo del estado del arte y elaboración del ensayo que presente el desarrollo en torno a: habilitación de profesores en materia de diseño curricular.	La búsqueda de la información para la revisión bibliográfica de fuentes de información relacionadas con los procesos de habilitación, el análisis de los procesos de diseño de planes de estudio y de los indicadores institucionales.	No se contaba con el dominio de herramienta de búsqueda de información y esto redujo la cantidad de información con respecto a casos de experiencias de otras universidades nacionales e internacionales que hayan atravesado por procesos de diseño con profesores sin experiencia curricular.	Se pudo cumplir con lo estimado dentro del tiempo programado a pesar de las limitaciones. El alcance es el de propuesta con la intención de que en otra fase más adelante se pueda llevar a cabo una evaluación de los módulos diseñados por el DIIE y poder medir la eficacia de los mismo s para el PIH-PEV
Análisis FODA de la estructura y módulos del PIH-MEFI y elaboración del informe escrito del mismo.	Originalmente participaría en el diseño de módulos PIH-PEV, sin embargo se modificó para realizar la construcción de la metodología institucional para el diseño y elaboración de planes y programas de estudio.	Debido al poco tiempo con el que se contaba se optó por elaborar una guía de preguntas para realizar un grupo focal con los gestores académicos como instructores de los módulos del PIH-MEFI para posteriormente procesar y sistematizar la información recabada del grupo focal.	
Elaboración de la propuesta de mejoras al PIH-MEFI	Debido al corto tiempo con el que se contaba, solo se pudo realizar el grupo focal con 9 gestores académicos.	No se tuvo oportunidad de entrevistar a los integrantes de los grupos diseñadores para la obtención de información más puntual acerca de los módulos II y III.	

Fuente: elaboración propia.

Capítulo VI. Conclusiones y recomendaciones

Contribución al perfil de egreso

El plan de estudios de la Maestría en Innovación Educativa de la Facultad, se establece que se deben desarrollar cuatro competencias que se agrupan en dos áreas establecidas: innovación de la práctica pedagógica e innovación curricular. A continuación, se describen las competencias desarrolladas durante la práctica profesional.

Con respecto al área de competencia de la innovación de la práctica pedagógica, considero que logré desarrollar la competencia de egreso en cuanto al diseño de ambientes de aprendizaje para diferentes modalidades utilizando las TIC, ya que trabajé en un proyecto en el que se realizaron recomendaciones para el diseño de los módulos II y III del PIH-PEV, esto me permitió adquirir conocimientos relacionados con la creación de ambientes de aprendizaje dinámicos que atiendan a las necesidades de los grupos diseñadores de los programas de estudio.

De la misma forma se lograron desarrollar las competencias disciplinares a través de la fundamentación teórica y metodológica del proyecto realizado, ya que se presenta la bibliografía utilizada para sustentar el presente trabajo. Así mismo, la competencia de diagnóstico de la realidad socioeducativa del contexto se pudo desarrollar debido a que el proyecto de la práctica me permitió trabajar con un contexto real, al mismo tiempo que desarrollé otras competencias adicionales como la búsqueda y análisis de información.

De las innovaciones realizadas

El concepto de innovación no implica que tenga que ser una invención, como señala Francisco Imbernón (1996):

la innovación educativa es la actitud y el proceso de indagación de nuevas ideas, propuestas y aportaciones, efectuadas de manera colectiva, para la solución de situaciones problemáticas de la práctica, lo que comportará un cambio en los contextos y en la práctica institucional de la educación (1996).

Con esto se afirma que la innovación pedagógica presentada en este proyecto de la práctica profesional, contribuye de manera directa al cumplimiento del objetivo del plan de estudios de la Maestría en Innovación Educativa (MINE), el cual declara que se formaran profesionales competentes que utilicen el conocimiento y generen propuestas innovadoras para la solución de problemas, e introduzcan cambios en el currículo y la práctica pedagógica (UADY, 2013), ya que se presentaron las estrategias que se proponen para la elaboración de los módulos II y III del Programa Institucional de Habilitación para el diseño de Programas Educativos Virtuales, con el objetivo de que sirva como una guía que facilite a los grupos diseñadores el diseño del perfil de egreso y la elaboración de los estudios de pertinencia social, factibilidad y estado del arte para la creación y/o actualización de programas educativos en modalidad virtual.

Lo anterior resulta de utilidad a la Institución en relación con lo declarado en el en su Modelo Educativo para la Formación Integral (MEFI, 2012), estableciendo que éste da dirección al quehacer educativo, organiza el proceso de enseñanza y aprendizaje, dirige el trabajo de los actores y responde a las tendencias globales, nacionales y locales en los diferentes niveles educativos, ya que la innovación presentada, atiende a la necesidad de asegurar que el proceso de diseño y/o actualización de programas educativos en modalidad virtual sea llevado a cabo de manera íntegra tal y como lo establece el PIH-MEFI y esto incide en la obtención de un producto final congruente con lo dicho.

Con respecto al beneficio para los usuarios, éste se deriva en una metodología que les facilitará la realización de su trabajo a través de un material que contenga ejemplos adecuados, utilizando una terminología familiarizada con cada una de las áreas de conocimiento, lo que a su vez provocará que se cumpla con los tiempos establecidos y el producto final sea apegado a los lineamientos establecidos en el MEFI, respetando la metodología institucional definida para tal efecto.

Implicaciones

Entre las implicaciones del presente proyecto, debe mencionarse la importancia de realizar un instrumento de evaluación de los resultados del diseño de la metodología para poder determinar el índice de éxito obtenido; es decir, que como

todo proceso se debe llevar un seguimiento que coadyuve a la mejora continua de los mismos.

Otro factor relevante es el tiempo para llevar a cabo la evaluación, se tendría que tomar en cuenta el período en que los grupos diseñadores realizan sus procesos para poder ver como lo hacen y de esa forma tener un acercamiento mucho más adecuado y poder ver exactamente el beneficio obtenidos y adicionalmente poder detectar algún área de oportunidad.

Recomendaciones para futuras intervenciones

Como resultado de la experiencia obtenida a lo largo de la práctica profesional supervisada, en la cual se tuvo la oportunidad de trabajar en conjunto con los Gestores Académicos y del proceso de elaboración de la presente memoria, se derivan algunas recomendaciones para futuras intervenciones:

1. Una de ellas es contemplar la opinión de los grupos diseñadores que es a ellos a quienes directamente se les dirige la propuesta, ya que ellos pueden aportar mucha más información para fines de mejora del producto, ya que para el desarrollo de este proyecto se tomó la información de los Gestores Académicos únicamente.
2. Como seguimiento se recomienda revisar el diseño de los módulos con los contenidos relacionados con la realización de los estudios de factibilidad y la construcción del perfil de egreso, para poder medir el resultado obtenido con respecto a las sugerencias que fueron realizadas.
3. Elaborar un instrumento de evaluación para aplicar a los módulos diseñados para el PIH-PEV y así poder determinar si es pertinente o si es necesario realizar alguna mejora.

Referencias

- Aguilar Gavira, S., & Barroso Osuna, J. (2015). La triangulación de datos como estrategia en investigación educativa. *Pixel-Bit. Revista de Medios y Educación*. Obtenido de <http://acdc.sav.us.es/pixelbit/images/stories/p47/05.pdf>
- ANUIES. (2018). *Visión y acción 2030 Propuesta de la ANUIES para renovar la educación superior en México Diseño y concertación de políticas públicas para impulsar el cambio institucional*. México: ANUIES.
- Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. (2011). *Benemérita Universidad Autónoma de Puebla*. Obtenido de <https://www.buap.mx/>: http://www.dgie.buap.mx/buapvirtual/buapvirtual/recursos/convocatoriafacilitadores/modelo_pedagogico.pdf
- Díaz, F. (2004). Evaluación de programas de materia. En S. Castañeda, *Educación aprendizaje y cognición Teoría en la práctica* (págs. 125-134). México: Manual moderno.
- Díaz, S. (2014). Los métodos mixtos de investigación: presupuestos generales y aportes a la evaluación educativa. *Revista portuguesa de pedagogía*. Obtenido de <https://digitalis-dsp.uc.pt/jspui/handle/10316.2/36342>
- Díaz-Barriga, F., Lule, M., Pacheco, D., Saad, E., & Rojas-Drummond, S. (2008). *Metodología de diseño curricular para educación superior*. México, D.F.: Trillas.
- Fonseca, J. G. (2007). Modelos cualitativos de evaluación. *Educere*, 4.
- Havenlock, R. G., & Huberman, A. M. (1980). *Innovación y problemas de la educación: teoría y realidad en los países en desarrollo*. Ginebra: UNESCO/OIE.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2010). *Metodología de la investigación*. México D.F.: McGraw-Hill.
- Imbernón, F. (1996). *En busca del discurso perdido*. Buenos Aires: Magisterio del Río de la Plata.
- López-Roldán, P., & Fachelli, S. (2015). *Metodología de investigación social cualitativa*. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona. Obtenido de https://ddd.uab.cat/pub/caplli/2016/163567/metinvsocua_a2016_cap2-3.pdf
- OBS Business School. (2018). *OBS Business School*. Obtenido de <https://www.obs-edu.com>

- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (1998). *Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI: visión y acción*. Obtenido de https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000116345_spa
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2007). *Educación de calidad para todos un asunto de derechos humanos. Documento sobre la políticas educativas proyecto regional de educación para América Latina y El Caribe (ETP/ PRELAC)*. Obtenido de http://www.unesco.org/new/es/santiago/resources/single-publication/news/quality_education_for_all_a_human_rights_issue_educational/
- Pansza, M. (2005). *Pedagogía y currículo*. México: Gernika.
- Ratto, M. C. (1997). *Teoría y Diseño Curricular*. México: Trillas.
- Sacristán, J. G. (1988). *El curriculum: una reflexión sobre la práctica*. Madrid: Morata.
- Sarmiento, P., & Tovar, M. C. (2007). El análisis documental en el diseño curricular: Un desafío para los docentes. *Scielo*, 55.
- UADY. (2013). *Facultad de Educación*. Obtenido de <http://www.educacion.uady.mx>: <http://www.educacion.uady.mx/index.php?seccion=programas&enlace=mine2013>
- UADY. (FEBRERO de 2018). *PDI UADY 2018*. Recuperado el 2019, de Universidad Autónoma de Yucatán: <http://www.pdi.uady.mx/informe2018.php>
- UADY, D. G. (2012). *Departamento de Computo Académico - DGDA*. Obtenido de Dirección General de Desarrollo Académico: <http://www.diie.dgda.uady.mx/page.php?id=12>
- YUCATÁN, U. A. (2014). *DEPARTAMENTO DE INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA*. Obtenido de <http://www.diie.dgda.uady.mx/new.php?id=27>: <http://www.diie.dgda.uady.mx/new.php?id=27>
- Zapata, J. A. (2014). Programas Educativos de buena calidad. valoración de estudiantes vs. expectativa de la BUAP en México. *"Actualidades Investigativas en Educación"*.

Apéndices

Apéndice A - Análisis FODA

Dimensión	Fortalezas	Áreas de oportunidad
Actualidad	<ul style="list-style-type: none"> • Los contenidos de los módulos y las guías ayudan a cumplir con los parámetros actuales. • Los profesores se alinean a lo que está establecido en las guías. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se debe contemplar un glosario con terminología que unifique los conceptos para que los maestros no se confundan, ya que hay conceptos que significan cosas diferentes dependiendo del área de especialización y en los contenidos es muy general. • Deben incluirse ejemplos reales y específicos por campus para facilitar la comprensión de los profesores. • Es importante aclarar más ejemplos en las guías con respecto a los estudios a realizar porque no queda claro para los profesores.
Relevancia	<ul style="list-style-type: none"> • Con el apoyo de los gestores académicos, los profesores logran comprender mejor lo que se tiene que realizar para los estudios, construcción del perfil de egreso y el diseño de los programas y planes de estudios. 	<ul style="list-style-type: none"> • La mayoría de los profesores expresa que los estudios deben ser realizados por grupos externos y especializados por los factores de tiempo, resultados sesgados y especialización. • La comunicación con el edificio central es muy lenta para la recaudación de información referente a estudios y estadísticas. • Para la realización de los estudios les hacen dar muchas vueltas y se desaniman por el atraso que les genera. • Las estrategias didácticas les resultan obsoletas. • El lenguaje empleado les resulta muy técnico y difícil de comprender a aquellos que no tienen la formación en educación.
Estructura de contenido:	<ul style="list-style-type: none"> • El tiempo establecido para los contenidos es apropiado. 	<ul style="list-style-type: none"> • En la modalidad virtual no se han contemplado la modificación de

Materiales	<ul style="list-style-type: none"> • El contenido del programa cubre las necesidades actuales. • El módulo II ha sido de mucha utilidad para la construcción de los saberes. 	<p>normativas y esto genera lagunas en la información y confusión.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Debe de contemplarse la Evaluación como proceso continuo, ya que es un proceso de construcción dinámico. • No están contemplados lineamientos del CONACYT y son programas que se quieren inscribir al padrón de excelencia. • Las guías no deben ir junto con la planeación didáctica de los módulos, sería mejor un documento por separado con ejemplos. • Actualizar los materiales y hacerlos más interactivos. • Utilizar ejemplos más claros y concretos para los grupos diseñadores. • Apoyar con materiales como presentaciones más prácticas. • Mejorar la edición visual de los materiales actuales. • Incluir instrumentos de evaluación por apartado. • Tomar en cuenta a los profesores que no son expertos en educación.
Apoyo de las autoridades	<ul style="list-style-type: none"> • En algunas Facultades se cuenta con el apoyo de las autoridades y esto facilita mucho el trabajo con los grupos formuladores y la entrega de productos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Los gestores no cuentan con autoridad para realizar sus funciones. • Los profesores hacen las cosas a su manera sin importar si está bien o no, y los gestores no pueden hacer mucho al respecto. • En muchos casos los profesores asignados no están comprometidos y las autoridades no toman medidas y no hay consecuencias.
Capacitación	<ul style="list-style-type: none"> • Los gestores académicos están comprometidos con sus funciones. • Los gestores académicos son expertos en el área. 	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación continua. • Formación de grupos formuladores realmente comprometidos. • Capacitación como gestores académicos en diferentes especialidades para poder brindar un mejor soporte a los profesores.

Apéndice B - Guion de preguntas para grupo focal de Gestores del PIH-MEFI

1. Por favor comparta cuál ha sido su experiencia con respecto a la implementación de los módulos II y III del PIH-MEFI, abordando la metodología, el proceso de acompañamiento y los resultados obtenidos.
2. Con relación a las guías contempladas para los módulos II y III del PIH-MEFI, por favor comparta su opinión en relación a los aspectos que considera como un área de oportunidad de mejora y que aspectos considera como fortalezas.
3. Referente a la estructura de los contenidos de los módulos II y III, por favor mencione su opinión acerca de la organización de los mismos y si considera alguna modificación o cambio.
4. Con respecto a las estrategias de aprendizaje y actividades de aprendizaje, opine acerca de las fortalezas y áreas de oportunidad de las mismas.
5. En lo concerniente las estrategias y criterios de la evaluación del desempeño contemplados en los módulos II y III, por favor comparta su opinión acerca de las que considera como fortalezas y áreas de oportunidad de las mismas.

Apéndice C - Informe de recomendaciones y sugerencias al PIH-MEFI para la construcción de la metodología institucional para el diseño y elaboración de planes y programas de estudio en modalidad virtual de la UADY.

Introducción

La Institución receptora en al cual se llevó a cabo la práctica profesional supervisada es el Departamento de Innovación e Investigación Educativa de la Universidad Autónoma de Yucatán (DIIE), el cual es un organismo que tiene a su cargo la creación y modificación de planes de estudio de bachillerato, licenciatura y posgrado, la formación permanente de profesores, la capacitación del personal administrativo relacionado con el MEFI, la investigación educativa con base en las necesidades de cada dependencia, escuela o facultad y la creación y evaluación de programas institucionales relacionados con el MEFI.(DIIE, 2018). Con el fin de contribuir a la construcción de la metodología institucional para el diseño y elaboración de planes y programas de estudio en modalidad virtual de la UADY, se elaboró un plan de actividades a realizar a lo largo del semestre, enfocadas a la recolección de información detallada acerca de los módulos II y III del Programa de Institucional de Habilitación en el MEFI (PIH-MEFI) y sus respectivas guías; que permitiese detectar las fortalezas y áreas de oportunidad para posteriormente llevar a cabo un informe de recomendaciones y sugerencias basadas en los resultados obtenidos, para su incorporación en el desarrollo del programa institucional de habilitación en programas educativos virtuales.

Desarrollo

Para poder alcanzar los objetivos planteados en el proyecto, se elaboró un cronograma de actividades en el cual se plasmó de manera específica como se iría

desarrollando el proyecto a lo largo del semestre. En una primera fase se realizó el estado del arte en habilitación docente para el diseño y elaboración de planes de estudio en modalidad virtual, mediante una revisión bibliográfica de fuentes de información pertinentes, relacionadas con los procesos de habilitación y acompañamiento a profesores expertos en sus disciplinas, pero sin formación curricular, un análisis de los procesos de diseño y acompañamiento a los profesores que han participado en la construcción de planes de estudio, la búsqueda y análisis de casos de experiencias de otras universidades nacionales e internacionales que han atravesado por procesos de diseño con profesores sin experiencia curricular, el análisis del PIH-MEFI y el análisis de los indicadores institucionales relacionados con la implementación del PIH-MEFI en la UADY y su impacto en los programas educativos.

En una segunda fase se procedió al establecimiento de los objetivos en conjunto con la Jefa del Departamento de Innovación e Investigación Educativa, con quien se llevó a cabo una reunión para definir dos cosas: el objetivo principal, el cual se definió como “la elaboración de un informe con sugerencias y recomendaciones, para incorporar en el desarrollo del programa institucional de habilitación en programas educativos virtuales” y el tipo de instrumento a utilizar para fines de recolección de la información, para lo cual se eligió la aplicación de una guía de preguntas a un grupo focal, conformado por nueve Gestores Académicos de diferentes campus, quienes han participado en la elaboración y/o modificación de planes de estudio a nivel licenciatura y posgrado.

Para la elaboración de la guía de preguntas, el enfoque estuvo dirigido hacia los Gestores Académicos, ya que son quienes se encargan de brindar el apoyo a los

grupos de interés conformados por los profesores de los diferentes. Para lo anterior se elaboró una guía de preguntas dirigidas específicamente hacia los contenidos de los módulos II y III del PIH-MEFI y sus respectivas guías de apoyo, ya que éstos contienen la temática relacionada con la construcción del perfil de egreso con su respectiva guía de apoyo; así como la guía para la elaboración de los estudios de pertinencia social, factibilidad y estado del arte para la creación, modificación o liquidación de programas educativos y la temática de diseño y elaboración de planes y programas de estudio.

Seguidamente se procedió con la aplicación de la guía de preguntas al grupo de enfoque, sesión que fue previamente programada y coordinada con la valiosa colaboración de la Jefa del DIIE, junto con el equipo conformado por dos estudiantes de la Maestría en Innovación Educativa y los Gestores Académicos a quienes se les aplicaría el instrumento mencionado, actividad que fue grabada mediante un dispositivo para grabación de audio. Posteriormente a la transcripción del audio, se efectuó una categorización, la cual consistió en la clasificación de los diversos comentarios realizados por los gestores académicos como resultado de la aplicación del instrumento, y se agrupó la información clasificada considerando las categorías establecidas para el grupo de enfoque y se fueron agrupando los diversos comentarios obtenidos y con ello se procedió al análisis de dichos resultados, para la realización de un análisis de fortalezas y debilidades encontradas en el PIH-MEFI.

Resultados y recomendaciones

En una tercera fase se presentaron los principales resultados del análisis FODA, de los cuales se presentan las fortalezas como se puede apreciar en la Tabla 1 a continuación:

Tabla 1

Análisis de fortalezas

Dimensión	Fortalezas
Actualidad	• Los contenidos de los módulos y las guías ayudan a cumplir con los parámetros actuales y los profesores se alinean a lo que está establecido en las guías.
Relevancia	• Con el apoyo de los gestores académicos, los profesores logran comprender mejor la construcción del perfil de egreso y el diseño de los programas y planes de estudios.
Estructura de contenido	• El tiempo establecido para los contenidos es apropiado.
Materiales	• El contenido del programa cubre las necesidades actuales y ha sido de mucha utilidad para la construcción de los saberes.
Apoyo de las autoridades	• En algunas Facultades se cuenta con el apoyo de las autoridades y esto facilita mucho el trabajo con los grupos formadores y la entrega de productos.
Capacitación	• Los gestores académicos están comprometidos con sus funciones y son expertos en el área.

De la misma manera se pueden apreciar los resultados más relevantes en cuanto a las áreas a mejorar, como puede verse como sigue en la Tabla 2:

Tabla 2

Análisis de áreas de oportunidad

Dimensión	Áreas de oportunidad
Actualidad	• Contemplar un glosario con terminología que unifique los conceptos para que los maestros no se confundan, dependiendo del área de especialización. • Incluir ejemplos específicos por campus para facilitar la comprensión de los profesores y más ejemplos respecto a los estudios a realizar.
Relevancia	• Los estudios deben ser realizados por grupos externos y especializados por los factores de tiempo, resultados sesgados y especialización. • El lenguaje empleado es muy técnico y difícil de comprender a aquellos que no tienen la formación en educación.
Estructura de contenido	• En la modalidad virtual no se contempla la modificación de normativas y esto genera lagunas en la información y confusión. • No se contemplan lineamientos del CONACYT y son programas que se quieren inscribir al padrón de excelencia.
Materiales	• Actualizar los materiales, mejorar su edición visual y que sean interactivos, utilizar ejemplos más claros y concretos para los grupos diseñadores. • Incluir instrumentos de evaluación por apartado.
Apoyo de las autoridades	• Los gestores no cuentan con autoridad para realizar sus funciones. • Algunos profesores no están comprometidos y las autoridades no toman medidas y no hay consecuencias.
Capacitación	• Formación de grupos formadores realmente comprometidos. • Capacitación como gestores académicos en diferentes especialidades para poder brindar un mejor soporte a los profesores.

Las principales recomendaciones y sugerencias para incorporar en el desarrollo del programa institucional de habilitación en programas educativos virtuales son las siguientes:

1. Establecer lineamientos claros para la conformación de grupos diseñadores comprometidos con MEFI.
2. Diseñar materiales interactivos y prácticos, contemplando terminología y conceptos contextualizados con las especialidades de cada campus, incluyendo ejemplos reales.
3. Elaborar materiales didácticos más prácticos como presentaciones o tutoriales que le faciliten al docente la comprensión de la metodología para el diseño de planes y programas de estudio.
4. Elaborar un plan de capacitación en diseño de programas educativos virtuales para los gestores, tomando en cuenta las diversas áreas de conocimiento para poder desempeñar mejor su función de apoyo al docente en el diseño y mejorar a su vez la calidad de los mismos.
5. Realizar una reunión con las autoridades involucradas y llegar a acuerdos que permitan establecer un plan de acción que se fortalezca la identidad institucional y esto a su vez coadyuve al compromiso por parte de los grupos involucrados, para el cumplimiento del objetivo en común, lo cual derive en la mejora en la calidad de los programas educativos ofertados por la universidad.